

PROVINCIA DE CATAMARCA



# CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entradas y Salidas

## PROYECTOS PARLAMENTARIOS

NÚMERO: 66

LETRA: S

AÑO: 2018

**INICIADOR:** SOLA JAIS, JORGE OMAR- SENADOR- DPTO. BELEN.-

**EXTRACTO:** E/PROYECTO DE DECLARACION SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES CULTURAL LOS 50 AÑOS DE TRAYECTORIA ARTISTICA DE RENE ARREGUEZ, QUIEN EL PROXIMO DIA 9 DE JUNIO DE 2018 CELEBRA ESTE ANIVERSARIO CON LA MUSICA, CON UN RECITAL EN EL CINE TEATRO CATAMARCA, PRESENTANDO SU DECIMA PRODUCCION DISCOGRAFICA..-

**FECHA:** 31/05/2018

**HORA:** 08:20:45

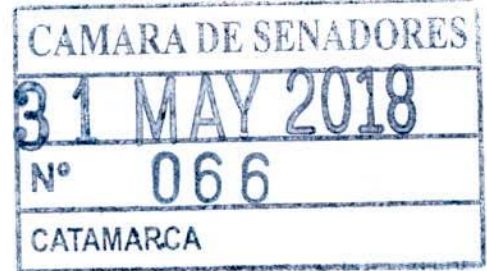
BARROS RUBEN





San Fernando del Valle de Catamarca, 29 de mayo de 2.018

Señores Miembros  
De la Comisión de Labor Parlamentaria  
Su Despacho.-



Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el objeto de elevar para su inclusión en el temario de la próxima Sesión Ordinaria, proyecto de Declaración de Interés cultural los 50 años de trayectoria artística de RENE ARREGUEZ.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente.-

JORGE OMAR SOLA JAIS  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. BELEN  
CATAMARCA



**LA CAMARA DE SENADORES  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA  
DECLARA**

**ARTICULO 1°.-** DECLARAR de Interés cultural los 50 años de trayectoria artística de RENE ARREGUEZ, quien el próximo día 9 de junio de 2.018 celebrara este aniversario con la música, con un recital en el Cine Teatro Catamarca, presentando su décima producción discográfica.

**ARTICULO 2°.-** HAGASE entrega de copia certificada de la presente Declaración y plaqueta testimonial, al Músico Rene Arreguez.

**ARTICULO 3°.-** DE forma.-

  
JORGE OMAR SOLA JAIS  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. BELEN  
CATAMARCA





SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 29 de mayo de 2.018.

## FUNDAMENTOS

En las últimas cinco décadas, Catamarca danzó y se deleitó con una banda musical cuya característica principal es la interpretación de todos los géneros melódicos, con delicada armonía y respeto por el pentagrama.

Rene comenzó con su guitarra y exquisita voz allá por el año 1.968 integrando el grupo Los Hippies, muchachos catuchos que se animaron a los sonidos electrónicos. Fue un comienzo promisorio y con record, cuando en el 69 aceptaron el desafío de tocar constantemente sin bajar de un escenario. Lo hicieron desde un viernes a las 19:00 horas hasta las 24:00 horas del domingo siguiente. Fue su comienzo, en el mundo de la música que lo llevo con el paso de los años por cuanto escenario existe en la provincia.

Rene, luego, en 1970 formo la Banda que paso a la historia artística con el nombre Jugo de Frutas donde siguió haciendo sonar su viola y cantando. En 1.972 se incorpora a la legendaria banda Los Bingos, en la que estuvo hasta el año 1988. Con esta banda, de bien ganada fama en nuestra provincia, logro imponer una época inolvidable que hoy decenas de miles de catamarqueños aun las recuerdan con nostalgia.

A finales de la década del '80 forma La Banda de Rene que paseo su música por la provincia y la región, tocando en centros turísticos como Termas de Rio Hondo, la provincia de La Rioja y en Córdoba, donde en el año 2009 obtiene el premio Santa Cecilia con mención incluida de la Legislatura Provincial.

En estos 50 años de carrera artística graba diez producciones discográficas, con la particularidad de que su primer disco lo hizo en los recordados vinilos con la Banda Los Hippies en un estudio de grabación de la ciudad de Córdoba.

Quienes lo conocen expresan de él: Excelente músico; Buen compañero de trabajo y mejor persona. Arreguez ha formado una ejemplar familia que lo apuntala y forman parte de la actual banda. Sus hijos Ignacio y Mario y sus nietos Leandro, Uriel y Lautaro lo acompañan en los escenarios desde hace un tiempo, interpretando un



repertorio variado y con buen gusto que es bien recibido por sus seguidores todos los fines de semana en donde el calendario artístico lo indique.

Tengo el convencimiento que la vida de las personas que van dejando huellas tras sus pasos, con su talento, con su dedicación, con sus convicciones y sin abandonar los valores del respeto, la solidaridad y su pertenencia provinciana, deben ser rescatadas y valuadas en su justa medida, como expresión de la misma sociedad que los reconoce.

Por ello propicio ante el Senado Provincial la sanción de una Declaración que destaque los 50 años de trayectoria con la música de Rene Arreguez, músico de raza que aun con sus casi 70 años no tiene pensado bajar de los escenarios, ya que el próximo 9 de junio presentará su décimo disco con un recital en el Cine Teatro de Catamarca, festejando también su cincuentenario como músico profesional.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la sanción de la Declaración que se adjunta.